

Breves

Noche de los mejores

El Comité de Egresados del Administración de Empresas de la Universidad Surcolombiana, realizará hoy el acto 'Noche de los Mejores', en el que se reconocerá a exitosos empresarios que alcanzaron su título profesional en el alma máter, por su aporte a la creación de empresa, desarrollo de la región y generación de empleo. El comité es coordinado por César Perdomo, Ramón Trujillo es el secretario y Ximena Falla, la responsable de logística.

Contra el trabajo infantil



Al menos 11 niños vinculados al programa 'Erradicación del trabajo infantil' en todas sus formas, liderado por la Secretaría de Desarrollo Social a través de la Fundación Pescaños, inician desde hoy un taller de comunicación como parte de su proceso de restablecimiento de derechos. Los pequeños serán capacitados en temas de redacción, locución y televisión, cuyo objetivo es que aprendan a transmitir mensajes a través de los medios y les digan a los niños que ejercen cualquier tipo de trabajo que renuncian a él.

Más actividades

Así mismo, el programa contra el trabajo infantil, realizará en el mes de noviembre en las instalaciones de Mercaneiva y con el apoyo de la Secretaría de Salud Municipal, una brigada de salud dirigida a los niños que trabajan dentro de este espacio comercial, mientras que en diciembre se planean actividades de vacaciones recreativas donde el sano esparcimiento les permitirá olvidar por unos momentos las duras formas de ganarle a la vida a tan temprana edad.

Plan Decenal de Educación



A partir de hoy se inicia el proceso de formulación del Plan Decenal Municipal de Educación 2008-2017. El evento está programado para realizarse a partir de las tres de la tarde en el auditorio principal de Comfamiliar Huila. De acuerdo con la Secretaría de Educación, el propósito es construir los lineamientos y políticas públicas para el desarrollo humano y social de los neivanos.

Temáticas

Liderazgo, gestión y transparencia en el sistema educativo, inversión en educación, ciencia y tecnología como elementos integradores a la educación, finalidad y calidad de la educación, educación de y para la paz, convivencia y ciudadanía, entre otros, son los temas que abordarán en esta actividad según lo manifestó Ramiro Falla Cuenca, secretario de Educación Municipal.

Los afectados exigen la indemnización o reparación de las averías causadas.

JARVEY LOZANO L.
JARLO25@HOTMAIL.COM

Serios daños estructurales en al menos nueve viviendas del barrio Oro Negro, comuna Diez de la ciudad, habrían producido la inadecuada ejecución de las obras de reposición de alcantarillado sanitario ordenadas por Empresas Públicas de Neiva, EPN, a mediados del año 2007 en el sector.

Desde entonces, las familias afectadas y la presidenta del Junta de Acción Comunal, Nelly Jiménez han reclamado infructuosamente a EPN que verifique las averías y proceda a ordenar al contratista realizar las respectivas reparaciones o que sean aplicadas las pólizas de responsabilidad civil extracontractual.

Grietas en muros, bases y vigas, fisuras en el piso, dilatación de los andenes, separación de techos y desprendimiento de rejillas exteriores, son algunas de las

Denuncian daños en casas por obra de alcantarillado

averías que presentan las casas ubicadas sobre la carrera 51 entre calles 28 y 30.

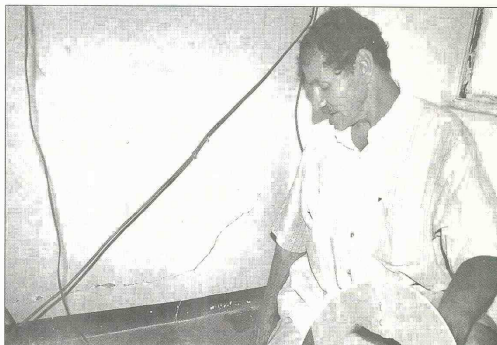
Malos trabajos

De acuerdo con la denuncia, en mayo de 2007 se dio inicio a los trabajos de construcción de la red de alcantarillado sanitario, en virtud del contrato de obra 119 de 2006, suscrito entre EPN y la empresa Odicco Limitada, por valor de 135 millones de pesos.

La comunidad denuncia que los daños se produjeron porque la brecha de aproximadamente siete metros de profundidad para cambiar la tubería, fue hecha con retroexcavadora y no de forma manual como se estableció en el contrato y porque tampoco aseguraron o entablillaron las paredes de la excavación, como también fue presupuestado para evitar deslizamientos o que cediera la tierra.

Reclamaciones

No obstante, según Yolanda



LOS AFECTADOS denuncian que la infraestructura de sus viviendas sufrieron múltiples averías como consecuencia de los trabajos.

da García, coordinadora de la Corporación D Humanos, organización no gubernamental que acompaña a comunidades vulnerables en la reclamación de sus derechos, ni EPN ni el contratista han mostrado voluntad real de responder por los daños causados.

Sólo hasta el 27 de diciembre de 2007, luego de constatar e informar a EPN, el Interventor informó a la Presidenta de la JAC de Oro Negro, que en el proceso de liquidación del contrato se sentarán las bases para la indemnización o reparación de los daños causados a las viviendas.

Pero a comienzos de 2008, en las instalaciones

de EPN se celebró una reunión de conciliación entre las partes, que no terminó en arreglo alguno porque la oferta de cien mil pesos por los daños como indemnización, fue rechazada por los reclamantes al considerar que no cubriría el valor de las reparaciones en sus viviendas.

El pasado 22 de octubre el Interventor notificó a varios de los afectados que EPN ni el contratista están obligados a responder por los daños, según él, porque las construcciones no cumplen con las normas técnicas mínimas que garantizan su estabilidad.

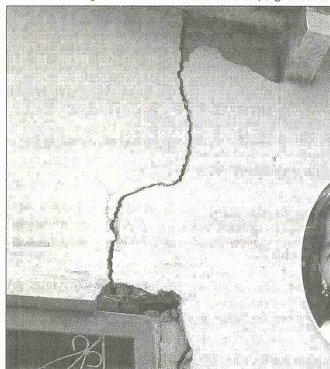
Asegura que los daños pudieron haber sido causados por cualquier fenómeno natural, como lluvia, movimiento sísmico, borrasca o la incluso la pavimentación de la carrera 51A, que queda a cien metros de las viviendas, pero los afectados rechazan esa versión al argumentar que sus casas no



LAS GRIETAS o fisuras son notorias.

habían sufrido averías antes y que el arreglo de la vía fue mucho después que aparecieron los daños.

Por este caso, contra EPN actualmente se encuentra en trámite una acción de tutela en el Juzgado Cuarto Penal Municipal, por la vulneración de derechos fundamentales, y una acción popular en el Juzgado Primero Administrativo de Neiva, para conseguir que se revise técnicamente cumplimiento, cantidad y calidad de la obra, se diagnostique el estado real de la misma y las posibles reparaciones a realizar, incluyendo una evaluación a los daños a las viviendas afectadas.



EN AL MENOS un caso la reja exterior se desprendió de la fachada de la vivienda.



YOLANDA GARCÍA, coordinadora de la ONG D Humanos, que acompaña a los afectados.

Reparcho aguarda por maquinaria

Avanzan obras de mantenimiento vial

El sector conocido como Media Luna, en la comuna Diez de Neiva, uno de los más vulnerables de esta capital, es el primero en beneficiarse del programa de mantenimiento vial emprendido por la Administración Municipal con la maquinaria recientemente adquirida para tal fin.

Desde el pasado 17 de octubre, en esta parte de la ciudad se ejecutan obras rutinarias para facilitar el acceso vehicular, como la aplicación de recibo en los barrios Las Palmas y Las Camélias, dando cumplimiento al plan de mejoramiento de la malla vial.

El sector de Media Luna fue priorizado por la Alcaldía de Neiva dentro del

programa de recuperación vial, debido a que sus calles presentan un alto deterioro ante la falta de mantenimiento por más de ocho años, lo que venía generando reclamos de la comunidad debido a la dificultad del transporte público urbano para ingresar a los barrios del sector.

Obras de reparcho

Entre tanto, el secretario de Vías e Infraestructura, Oscar Fernando Soto Tamayo, ante insistentes peticiones de la comunidad aclaró que las obras de reparcho y pavimentación solo se desarrollarán una vez se cuente con la maquinaria especializada para este tipo

de trabajos.

"A finales de noviembre llegará la 'finisher' y la 'resadora', máquinas que nos permitirán dar inicio a estos trabajos de reparcho y como todo hace parte de un proceso, de unas fases, mientras tanto estamos respondiendo con mantenimiento rutinario pero significativos en la comuna Diez", precisó el funcionario.

Según el plan de recuperación vial, la maquinaria y los trabajadores se trasladarán en pocos días a las comunas Dos y Ocho de la ciudad para continuar el mantenimiento rutinario.

"Esto respondiendo a las políticas que favorecen en primera instancia a las zonas abandonadas y vulnera-



EL MANTENIMIENTO rutinario inició desde mediados de septiembre en la comuna Diez mientras que el reparcho comenzará en noviembre cuando esté completa la maquinaria.

bles que reciben de parte de la Administración Municipal todo el apoyo y la voluntad", afirmó el Secretario de Vías e Infraestructura.

Soto Tamayo recordó que para adquirir la maquinaria

fue necesaria una inversión de 4.500 millones de pesos representados en seis volquetas, dos motoniveladoras, un cargador, una retroexcavadora, una turbo y un vibrocompactador.

'Polo a tierra' de Electrohuila a la comunidad

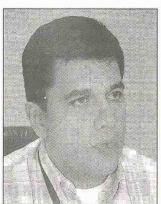
La búsqueda del diseño participativo de herramientas, estrategias de control y seguimiento a las necesidades y solicitudes que presentan las diferentes organizaciones comunitarias de las diez comunas de Neiva, es el objetivo del programa Mesas de Energía, creado por la Electrificadora del Huila, Electrohuila.

La iniciativa, que comprende una serie de jornadas pedagógicas de instrucción con la comunidad, se enmarca en los procesos que adelanta la empresa en cumplimiento de sus políticas de cualificación del servicio y responsabilidad social empresarial.

Según Julio Alberto Gómez

Martínez, gerente de Electrohuila, el mayor compromiso de la compañía es prestarle a la comunidad huilense un servicio de energía eléctrica que incorpore factores de beneficio social, de manera que se cumpla a plenitud con los propósitos de integralidad que la empresa ha proyectado para la región.

El ejecutivo afirmó que adicionalmente se ha diseñado una bitácora de actividades conducentes a la cualificación del servicio en las que se incluyen talleres instructivos orientados a los presidentes de las Asociaciones de Juntas de Acción Comunal de la zona urbana de Neiva, con el fin de



Julio Alberto Gómez, gerente Electrohuila.

esclarecer y dilucidar con suficiencia aspectos relacionados con su misión.

Entre las capacitaciones se relacionan el uso racional de la

energía eléctrica, la correcta lectura de la factura, cómo diligenciar peticiones, quejas y reclamos ante la empresa, el trámite de solicitud de nuevas cuentas, servicios adicionales dirigidos a los clientes y el servicio de alumbrado público.

En atención a este programa, el próximo viernes 31 de octubre se realizará, la gran reunión con los líderes de las comunas de la zona urbana de la ciudad, a partir de las ocho de la mañana en las instalaciones del Club del Magisterio, ubicado a la salida hacia la Inspección de Vegalarga.

La empresa ha previsto el transporte a partir de las siete de la mañana, desde el

edificio El Saire, ubicado en el barrio Calixto, lugar donde esperarán los buses que los llevarán hasta el Club del Magisterio.

"Las Mesas de Energía son el instrumento que tenderá un puente entre la comunidad y Electrohuila para poder aplicar correctivos y atender con agilidad todos las inquietudes de los usuarios", subrayó Julio Alberto Gómez.

Electrohuila invitó a los líderes comunitarios a participar en estas jornadas pedagógicas cuya principal finalidad es la optimización en el servicio y la construcción de un espacio de acercamiento y recepción de doble vía.